

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 59** *Resolución de 30 de noviembre de 2016, de la Universitat de València, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Capitolina Díaz Martínez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso público de promoción interna al cuerpo de Catedrático/a de Universidad convocado por Resolución de la Universitat de València de 5 de julio de 2016 («BOE» de 18 de julio de 2016) para la provisión de la plaza n.º 6519 de Catedrático/a de Universidad (concurso n.º 32/2016) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Capitolina Díaz Martínez, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología y Antropología Social.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 30 de noviembre de 2016.—El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.